

## ACERCA DE LA MUJER EN LA HISTORIA DE VENEZUELA

**Alexis Gil**

Oficina del Postgrado de Enfermería  
Universidad de Carabobo

De ser posible se dedicará una serie de artículos destinados a la divulgación de los aportes significativos de tantas mujeres que a lo largo del tiempo han contribuido al desarrollo del país.

Si usted conoce alguna de ellas, hasta ahora anónima, no dude en contactarme para investigar o escribir al respecto.

I

### Flor María Corina Cárdenas Angulo

Oriunda de San Antonio del Táchira (1871), hija legítima de José del Carmen Cárdenas y Ramona Angulo. Fueron varios sus hermanos, su núcleo familiar tuvo gran ascendencia militar, opositores del guzmancismo, razón por la cual a los quince años de edad comanda veinte y cinco hombres armados y liberan de la cárcel a los hermanos Merchán, otros insurrectos y hostigadores del Ilustre Americano.

Mujer esbelta y decidida, de carácter rebelde y explosivo, voz dulce y ojos negros. En su juventud practicó la esgrima durante varios meses con un negro sirviente de sus padres y se adiestró en el tiro al blanco con una vieja carabina; crítica, humanista, amante de la lectura, estudiosa e inteligente.

Durante el gobierno del doctor Juan Pablo Rojas Paúl. Colocado en tan alta magistratura por el General Antonio Guzmán Blanco, esta rebelde andina ya había recibido el grado de capitana y comandante, y bajo las órdenes del General Buenaventura Macabeo Maldonado participa en encuentros contra el ejército gubernamental, pero son derrotados y debe exiliarse en Cúcuta durante dos años (1888-1890). Desde allí sigue conspirando y regresa en una invasión dirigida por el General Díaz Bravo con el objetivo de tomar la plaza de Maracaibo. Siguiendo la vía de Encontrados y a través del río Catatumbo, este intento también fracasa y Flor María con algunos de los hombres bajo su comando son llevados prisioneros al Castillo de San Carlos en Maracaibo por el delito de combatir al régimen "continuista". En esos calabozos llegó a sus manos un libro de obstetricia, lo leyó muchas veces y así se inicia su interés por tal área del conocimiento. Al cabo de tres meses fue indultada y regresa a reunirse con los revolucionarios acantonados en Cúcuta. Poco después se va a los Andes al frente de un nuevo pelotón de combatientes.

A finales del gobierno de Andueza Palacios el partido liberal estaba dividido en dos facciones: el "crespismo" y el "continuismo". La Revolución Legalista declarada por el General Joaquín Crespo con su Manifiesto del Totumo le brindó la oportunidad de comandar ejércitos mayores de 1000 hombres, los encarnizados combates van sucediéndose desde el Táchira hasta arribar a Carcas; con el triunfo de la revolución el ahora Presidente, General Joaquín Crespo la eleva al rango de Coronel de los Ejércitos de la República, reconocimiento único en la historia de nuestro país. Corina participaba en la planificación de los asaltos a las fuerzas opositoras, sable en mano y con un arcabuz sujeto a la silla de su yegua zaina, repartía golpes y capturaba prisioneros, finalizada la refriega comandaba su pelotón de regreso, entonando a coro:

Bandera tricolor  
Que en Venezuela está  
Abajo el continuismo  
Viva la legalidad

Fue contratada como Adjunta a la partera del Servicio La Maternité del Hospital Vargas de Caracas (1892) y gozando de especiales garantías ingresó a la Universidad Central para seguir los cursos libres de obstetricia. Su expediente de Opción al Título de Partera de Primera Categoría registra los resultados de su evaluación: "Aplicación -mucho, aprovechamiento-

bastante y mui buena conducta", entre sus "catedráticos" estaban el doctor David Lobo y Miguel A. Ruiz, este último certifica que:

"... la señorita Corina Cárdenas ha cursado por espacio de dos años los estudios prácticos en la Maternidad del Hospital Vargas de la cual soi jefe. Caracas, agosto 24 de 1896".

Posteriormente pasa a desempeñarse como Partera Titular de dicha institución y de la Parroquia San José de Caracas, allí permanece hasta que el General Cipriano Castro asume los destinos del país; se va al Hospital de Santo Tomás en Panamá a "perfeccionar sus estudios de Enfermería", luego se establece en la provincia de Penonomé donde estuvo como instructora y auxiliar médico de la Policía Nacional. Revalidó su título en el Hospital de Colón, y obtuvo medalla de reconocimiento por sus servicios durante la epidemia de viruela que azotó dicha región.

En 1926 regresó a Venezuela, el Congreso acordó pensionarla con Bs. 400,00 mensuales, pero el Gobernador Velasco, encargado de pagarla, la consideró elevada y la rebajó a la mitad. En 1936 la pensión le fue retirada por "órdenes superiores", desde entonces vivió a expensas del ejercicio de su profesión de partera.

En 1944, opinaba de las mujeres de entonces: "...yo estoy con esas muchachas que luchan pues quien persiste, vence. Sigo siendo muy humana... y rebelde. Me gusta el Voto Directo, y de poder batallaría por conseguirlo. ¿Acaso las mujeres no somos lo suficientemente capaces?"

Murió longeva, en la década de los 60 del presente siglo.

## Referencias

- Acosta C., Juan. *Hazañas de una guerrillera venezolana*. El Nacional. Marzo, 1944, Caracas.
- Diccionario de la Fundación Polar. Caracas.
- Gil, Alexis C. *El Hospital Vargas: Institución Centenaria Pionera de la Enfermería en Venezuela*. Academia Nacional de Medicina. Mención Honorífica del Premio Centenario del Hospital Vargas, 1991, Caracas.
- Gutiérrez R., Humberto. *Comentarios: una dama de cofia y espada*. El Universal, enero, 11 de 1987. Caracas.
- Villafañe, Pablo. *Apuntes Históricos del Táchira, 1883-1983*. San Cristóbal, 1993.